ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

(03 DE MARZO DE 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA Y SE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE UNOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONTRATO

El suscrito Jefe Oficina Asesora de Planeación de Matanza, en usos de sus atribuciones Legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Municipio de Matanza, celebró la **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA – INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA No. MAT-MC-004-2026**, con el contratista **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS** con la NIT No 890.200.218-6; representada legalmente por **SERGIO ANDRES VIVERO PEÑA** identificado con Cedula de Ciudadanía CC: N° 1.098.781.069 de Bucaramanga, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), ACEITES, ADITIVOS, FILTROS Y OTROS, PARA LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS ASIGNADOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE MATANZA, SANTANDER."**. El contrato se suscribió por el valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($49.025.340) MCTE,** de acuerdo a los recursos asignados por el Municipio,

a) Que para el Contrato antes mencionado se constituyeron la siguiente póliza:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NÚMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
400-47-994000113817 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO	02/03/2026 AL 31/05/2026	$4.902.534,00
	CALIDAD DEL BIEN	02/03/2026 AL 30/09/2026	$4.902.534,00

b) Que las pólizas constituidas cumplen con las vigencias y requisitos establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MAT-MC-004-2026, así como con lo dispuesto en el **Decreto 1082 de 2015** y la **Ley 80 de 1993**.

POR LO ANTERIOR:

En consecuencia, se aprueban: a los tres (03) días del mes de marzo de 2026, la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 400-47-99-4000113817, allegadas por la empresa contratista, **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TAXISTAS Y TRANSPORTADORES UNIDOS,** con Nit No. 890.200.218-6; y legalmente representada por **SERGIO ANDRES VIVERO PEÑA** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.098.781.069 de Bucaramanga. Teniendo en cuenta que esta reúne las condiciones establecidas.

Dada en Matanza, Santander, a los tres (03) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

OSCAR IVAN CHAPARRO APARICIO
JEFE ASESOR DE PLANEACIÓN

Proyectó	Revisó	Aprobó
Karent Daniela Motta Osorio Apoyo a Oficina Asesora de Planeación	Oscar Iván Chaparro Aparicio Jefe Asesor de Planeación	Oscar Iván Chaparro Aparicio Jefe Asesor de Planeación